

Acuerdo del Código de Conducta del Sponsor Circle

Objetivo

- Como miembro del Sponsor Circle, es mi meta darles la bienvenida a los recién llegados, tal como está delineado en el Plan de Bienvenida de mi Sponsor Circle, situando a los recién llegados para tener éxito en su nueva comunidad.

Expectaciones

Entiendo que:

- Un objetivo central de patrocinio es que los recién llegados se hagan autosuficientes lo más pronto posible. Proporcionaré información y recursos para apoyar al recién llegado a tomar decisiones hacia ese objetivo.
- Los recién llegados están libres de rechazar asistencia y determinar cuales actividades del Sponsor Circle son las más beneficiosas.
- Los recién llegados tendrán sus propias creencias religiosas. Voy a respetarlas y no voy a cometer proselitismo.
- Cambios inesperados son una parte normal del patrocinio. Tendré como objetivo conectar a los recién llegados con individuos y/o recursos cómo sea necesario.
- Los recién llegados tienen libertad de movimiento dentro de los Estados Unidos. Mis responsabilidades hacia los recién llegados podrán terminarse si los recién llegados deciden mudarse fuera de la comunidad de apoyo inicial, aunque me esforzaré a la mejor de mis habilidades por apoyar una transición suave a la nueva comunidad.

Comunicación

- Entiendo nuestra responsabilidad como Sponsor Circle de comunicar con nuestro Sponsor Circle Umbrella (SCU) con respeto a la entrega de responsabilidades tal como está delineado en nuestro Plan de Bienvenida y otras preocupaciones claves que puedan surgir relacionados a la salud, seguridad, y bienestar de los recién llegados.
- Mantendré una relación respetuosa con los recién llegados, miembros del Sponsor Circle, miembros de la comunidad, y representantes organizacionales encontrados mediante actividades de Sponsor Circle.

Confidencialidad

- Nuestro Sponsor Circle informará a los recién llegados de su derecho a la privacidad, protegerá su información privada, y no la compartirá sin consentimiento previo. Nos aseguraremos de que cualquier intérprete que trabaje con nosotros también entenderá y respetará el derecho a la privacidad de los recién llegados.
- Entiendo que la información contenida en documentos y formularios de programa puede ser compartida con la Community Sponsorship Hub, SCU, y socios organizacionales sólo con los propósitos de administrar y evaluar el programa.
- Entiendo que este acuerdo no previene el compartimiento de información si surgen preocupaciones de salud o seguridad, en particular de maltrato de niños o ancianos, y consultaré las leyes estatales cuando sea necesario, incluyendo a los acerca de notificación obligatoria.

Salvaguardia

- No sacaré provecho financiero mediante el patrocinio de los recién llegados, incluyendo mediante obligando a los recién llegados a trabajar en mi empresa.
- No requeriré a los recién llegados a pagar por adelantado ni reembolsar nuestro Sponsor Circle para su apoyo y bienvenida tal como está delineado en nuestro Plan de Bienvenida ni para el patrocinio en general.
- No requeriré a los recién llegados participar, hacer donaciones, o trabajar de voluntario en actividades asociadas con my Sponsor Circle, SCU, u organizaciones afiliadas.
- No participaré en conducta discriminatoria ni acoso basado en la raza, edad, género, sexo, orientación sexual,



Sponsor Circles

origen nacional, religión, habilidad, u otra categoría protegida por la ley, e informaré a mi SCU o Community Sponsorship Hub (CSH) si observo tales conductas.

- No participaré en conducta abusiva o explotadora, incluyendo explotación y abuso sexual, tanto en mi rol como patrocinador como en mi vida personal. Como parte de este compromiso:
 - ▶ No intercambiaré dinero, empleo, productos, o servicios por sexo, favores sexuales, u otras formas de conducta humillante, degradante, o explotadora. Esto incluye cualquier intercambio de asistencia o apoyo que es debido a los recién llegados.
 - ▶ No participaré en actividades sexuales con menores de edad (personas con menos de 18 años). No saber la edad del menor de edad no constituye una defensa.
 - ▶ No participaré en relaciones románticas o sexuales con los recién llegados que involucren uso inapropiado de mi posición dentro del programa. Si entro en una relación íntima con un recién llegado, lo reportaré de inmediato a mi SCU y CSH.
 - ▶ No abusaré físicamente, sexualmente, emocionalmente, o psicológicamente a otros.
 - ▶ No participaré en actividades que explotan comercialmente a otros, incluyendo trabajo o trata infantil.
 - ▶ No participaré en la trata de personas o en conducta que pueda contribuir a la trata de personas, incluyendo pero no limitado a: la compra de sexo comercial, la utilización de trabajo forzado, o la retención de documentos de identidad de los recién llegados.
- No participaré en actos no profesionales que podrán afectar negativamente el Sponsor Circle Program, especialmente a los recién llegados. Podré ser considerado responsable por conducta negligente, abusiva, o criminal en acuerdo con la ley local, estatal, o federal aplicable.
- En manteniendo principios de salvaguardia para todo niño, me comprometo a no estar solo con menores de edad recién llegados, asegurándome de que un padre o al menos dos adultos estén presentes a todo tiempo.
- No haré contacto personal no solicitado con menores de edad mediante cualquier medio, incluyendo redes sociales.
- No tomaré fotografías de menores de edad sin el consentimiento de los menores de edad, padres, o guardianes, y no las publicaré sin el consentimiento escrito de los padres o guardianes, incluyendo para uso personal.
- No participaré o asistiré en cualquier programa, evento, o actividad conectado con el Sponsor Circle Program bajo la influencia de drogas o alcohol.
- Inmediatamente reportaré a mi SCU y CSH por info@communtysponsorshiphub.org con cualquier información o inquietud acerca de conducta que podrá violar los estándares delineados en este Código de Conducta.
- Entiendo que puedo comunicarme con mi SCU con preguntas de salvaguardia si tengo inquietudes.
- Entiendo que mi incumplimiento con los términos de este Código de Conducta podrá resultar en mi inelegibilidad de participar en el Sponsor Circle Program ahora y en el futuro. También entiendo que cualquier conducta criminal podrá ser referida a las autoridades y resultar en sanciones criminales o civiles. Con mi firma, indico que estoy de acuerdo con el Acuerdo del Código de Conducta del Sponsor Circle.

Miembro del Sponsor Circle (nombre completo impreso): _____

Nombre del Sponsor Circle: _____

Firma: _____ Fecha: _____